



ORDEN DE COMPRA

119/2025

Nro orden de compra: 119/2025
Fecha: 29/05/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
INDUSTRIAL MADERERA KOPRUCH S.A.	30-69555813-5	BELGRANO 951, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0111551266006

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 112/2025
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:1102/2024
Objeto de la contratación: Adquisición de materiales para oficina de la Dirección de Infraestructura
Oficina de contratación: Departamento de Contrataciones
Lugar de entrega: Sede Central (Cruces de Rutas Nacionales 5 y 7, (6700) LUJAN, Buenos Aires)
Forma de pago: CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir de la emisión del acta de recepción definitiva de los elementos
Plazo de entrega: CINCO (5) DIAS HÁBILES contados a partir de la notificación de la presente

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	PLACA KNAUF STD 12.5 MM 1.20 X 2.40 CODIGO: 0041311	66,00	\$ 12.818,87	\$ 846.045,42
4	CINTA DE PAPEL MICROPERFORADA 75 MTS CODIGO: FIS-301032	4,00	\$ 3.936,71	\$ 15.746,84
5	SOLERA 70 MM 2.60 MTS. CODIGO: SOL70	36,00	\$ 3.549,42	\$ 127.779,12
6	MONTANTE 70 MM 2.60 MTS CODIGO: MON70R	71,00	\$ 3.916,44	\$ 278.067,24



N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
7	BUÑA Z PERIMENTRAL 2.60 MTS CODIGO: BUNZ	12,00	\$ 2.606,86	\$ 31.282,32
8	CANTONERA 2.60 MTS. CODIGO: CANTM	2,00	\$ 1.737,58	\$ 3.475,16
9	MASILLA KNAUF READYMAS 32 KGS TOMADO DE JUNTAS CODIGO: 528893	5,00	\$ 30.220,60	\$ 151.103,00
10	TORNILLO A T1 AGUJA 8 X 1/2" X UN CODIGO: DUR-TLOO32U	460,00	\$ 11,99	\$ 5.515,40
11	TORNILLO A T2 AGUJA 6 X 1" X UN CODIGO: DUR-TLOO33U	1.600,00	\$ 8,62	\$ 13.792,00
12	Tornillo 6mm + Tarugo arandelado x 100 unidades.	3,00	\$ 1.565,04	\$ 4.695,12
13	BANDA ACUST KNAUF 70 MM 30 MTS CODIGO: 3469	1,00	\$ 17.089,33	\$ 17.089,33

\$ 1.494.590,95

SON PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 95/100

OBSERVACIONES

- 1.- Todas las comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.
- 2.- Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.
- 3.- Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar
- 4.- La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar
- 5.- De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir Garantía de Adjudicación por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).
- 6.-La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.